

sábado 25 de enero de 2025

# La Laguna ultima la Fase 1 de restauración de las esculturas ubicadas en los espacios públicos del municipio

*Patrimonio Cultural interviene en las 6 obras en mayor riesgo y trabaja en un plan plurianual para mejorar y poner en valor el centenar de obras catalogadas en sus plazas, calles y parques*



Hombre Arbol Tejina antes y despues restauracion

La Concejalía de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de La Laguna ha puesto en marcha un programa de restauración de las esculturas, bustos y monumentos ubicados en espacios públicos de todo el municipio, una intervención que ya está ultimando su primera fase y que ha incluido las seis obras que se encontraban en peor estado o con mayor riesgo de sufrir daños irreparables. Esta actuación, que está ejecutando Esculturas Bronzo, representa una inversión municipal de 14.000 euros y ha supuesto la restauración integral, incluido basas y peanas, de obras de diferentes formatos y materiales, las cuales están ubicadas en plazas, parques y calles de Las Mercedes, el Casco, Tejina y Punta del Hidalgo.

El concejal de Patrimonio Cultural, Adolfo Cordobés, explica que la selección de obras para esta primera fase

se ha realizado a partir del estudio de esculturas en la calle de La Laguna, realizado por Cultania, Gestión integral del Patrimonio Cultural, a petición del Área, ante la falta de documentación sobre muchas obras. “Este minucioso trabajo de campo y de recopilación de fuentes históricas nos ha permitido contar con un catálogo completo del centenar de monumentos presentes en los espacios públicos, unos bienes que se ven más expuestos a los efectos del clima y a ataques vandálicos, además de diseñar un plan de restauración y desarrollar los expedientes para incorporar todas estas obras al Inventario General del Ayuntamiento”, señala.

Las obras seleccionadas para esta primera fase han sido el “Monumento al Vecino”, de José Cabello y Ricardo Bonet (Taller Tamiz), ubicado en la avenida Lora y Tamayo, promovido por la FAV Agüere y cuya estructura de hormigón fue diseñada y calculada por Muvisa; “La Dama de Agüere”, de Fernando García Ramos, “Garcíarramos” y localizada en el Casco, así como el “Monumento homenaje a Sebastián Ramos (El Puntero)”, de Eladio de la Cruz y situado en el mirador de Punta del Hidalgo.

Además del busto “La Laguna al Músico Teobaldo Power”, ubicado en la plaza de la iglesia de Las Mercedes desde 1969 y del que no constan datos sobre su autoría; el busto “Homenaje a Pedro González”, de Vicente Pérez Fernández y situado en el parque de La Vega, una obra que fue robada en enero de 2023 y reapareció deteriorada muchos meses después, así como la escultura titulada “El Hombre-Árbol”, creada en 2003 por el escultor Orlando Hernández y situada frente a la Casa del Peón Caminero de Tejina.

Sobre esta última intervención, el concejal destaca que “hemos recibido un mensaje del autor agradeciendo la intervención. Ahora podemos apreciar, en su magnitud, esta interesante obra realizada en acero cortén, que se encontraba en muy mal estado, incluso con grafitis ofensivos, y que representa la conexión entre nuestras raíces y la aspiración de extendernos hacia el mundo”.

Como reza en su cartela, “Somos de un lugar con las raíces en un sitio. Pero lo ideal es que nuestros brazos lleguen a todo el mundo, que nos valgan las ideas de cualquier parte. Ser como árboles con los brazos abiertos”. El escultor Orlando Hernández es director de la Escuela Luján Pérez y, además de destacar por su labor escultórica, con la que ha participado en más de cien exposiciones individuales y colectivas, ha comisariado importantes exposiciones de artistas de la talla de Felo Monzón o Jorge Oramas.

### **Divulgar como herramienta de protección**

Además de impulsar un plan plurianual de actuaciones que permita realzar el valor estético y restaurar estas obras, el Área se ha puesto como siguiente objetivo “iniciar un programa orientado a que la ciudadanía integre estas obras como elementos identitarios de su comunidad, porque este es uno de los pilares esenciales para garantizar la protección y preservación de estos bienes patrimoniales”, señala Adolfo Cordobés.

Y entre las actuaciones que ya se están analizando, se incluyen la creación de una red de soportes informativos, físicos y digitales; la redacción y difusión de una publicación que incluya todas las esculturas en la calle de La Laguna, profundizando en su investigación, así como el diseño de rutas guiadas que incluyan estos bienes escultóricos.